

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 34807

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Agrégase al artículo 33 de la Ley N° 17.292, de 25 de enero de 2001 el siguiente inciso: "Las trabajadoras del sector público y/o privado, que reciban niños en adopción o legitimación adoptiva, podrán hacer uso además de la licencia establecida en el inciso primero de este Artículo y a continuación de la misma, de la reducción a la mitad del horario de trabajo, por un plazo de 6 meses.

Título: MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-02-2008	CRR	2322/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
08-08-2008	CSS	1247/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
21-10-2008	CRR	2322/2008	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-08-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona.
15-10-2008	CSS	1247/2008	C.SS. modifica.
02-12-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona.
12-12-2008			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	CRR	2322/2008
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	1247/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-02-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3475 - PDF - HTML -
04-06-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.3500 - PDF - HTML -
16-07-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.3515 - PDF - HTML -
05-08-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:41	Diario Nro.3518 - PDF -
13-08-2008	CSS	Extraordinaria . Sesión:33	Diario Nro.229 - PDF - HTML -
15-10-2008	CSS	Ordinaria . Sesión:51	Diario Nro.247 - PDF - HTML -
21-10-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:67	Diario Nro.3544 - PDF - HTML -
18-11-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:73	Diario Nro.3550 - PDF -
02-12-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:76	Diario Nro.3553 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1247/2008	2854/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de octubre de 2008.-
CSS	1247/2008	2747/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 11 de setiembre de 2008.-
CSS	1247/2008	2733/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposición citada.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2322/2008	1157/0 HTML PDF	TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292.

Cuerpo Carpeta/Año Repartido		Texto
CRR	2322/2008	1157/1 HTML PDF TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Informe.
CSS	1247/2008	902/0 PDF SE MODIFICA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY N° 17.292. TRABAJADORAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCIÓN O LEGITIMACIÓN ADOPTIVA. SE ESTABLECE RÉGIMEN DE MEDIO HORARIO
CRR	2322/2008	1157/2 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores.
CRR	2322/2008	1157/3 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Fe de erratas.
CRR	2322/2008	1157/4 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
15-10-2008	CSS	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.
02-12-2008	CRR	MADRE ADOPTIVA. HORARIO TRABAJO. REDUCCION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18436	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo Carpeta/Año Asunto	Cuerpo Carpeta/Año Título
CSS 1247/2008 77588	INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY. Departamento de Letimización adoptiva y adopción.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Trámite	
28-12-2007		Poder Ejecutivo remite mensaje.
01-02-2008	CRR 2322/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
01-02-2008	CRR 2322/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3475 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
06-02-2008	CRR 2322/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
06-02-2008	CRR 2322/2008	Se distribuye repartido. Rep.1157/0 HTML PDF TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292.
06-02-2008	CRR 2322/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
26-03-2008	CRR 2322/2008	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 164. Versión Taquigráfica: 1455 La Comisión acuerda tratar el tema en la próxima reunión.
08-04-2008	CRR 2322/2008	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 167. Versión Taquigráfica: 1474
08-04-2008	CRR 2322/2008	Comisión aprueba proyecto. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 167. Versión Taquigráfica: 1474 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Pozzi, Jorge. Firmante: Passada, Ivonne; Bentancor, Juan José; Hackenbruch Legnani, Tabaré La Comisión por cinco votos en cinco presentes, afirmativa, UNANIMIDAD, aprueba el proyecto tal cual viene redactado del Poder Ejecutivo, designándose miembro informante al señor Representante Jorge Pozzi. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
03-06-2008	CRR 2322/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
03-06-2008	CRR 2322/2008	Se distribuye repartido. Rep.1157/1 HTML PDF TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Informe.
03-06-2008	CRR 2322/2008	Div.Comisiones eleva.
04-06-2008	CRR 2322/2008	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3500 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
04-06-2008	CRR 2322/2008	Antecedentes. Tomo:0 Página:30 Diario:3500
04-06-2008	CRR 2322/2008	Discusión general. Tomo:0 Página:32 Diario:3500 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:32 Pag. fin:34 Pozzi, Jorge Pag. ini:32 Pag. fin:32
04-06-2008	CRR 2322/2008	Fundamento de voto de discusión general. Tomo:0 Página:34 Diario:3500 Intervenciones: Lacalle Pou, Luis Alberto Pag. ini:36 Pag. fin:36 Machado, Guido Pag. ini:35 Pag. fin:35 Rosadilla, Luis Pag. ini:34 Pag. fin:34 Salsamendi, Javier Pag. ini:34 Pag. fin:34 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:35 Pag. fin:36

Fecha	Cuerpo	Carpetas/Año	Trámite
16-07-2008	CRR	2322/2008	Discusión particular. Tomo:0 Página:65 Diario:3515 Intervenciones: Cusano, Mauricio Pag. ini:65 Pag. fin:66 Pintado, Enrique Pag. ini:65 Pag. fin:66
05-08-2008	CRR	2322/2008	Discusión particular. Tomo:0 Página:52 Diario:3518
05-08-2008	CRR	2322/2008	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:0 Página:52 Diario:3518 Intervenciones: Cusano, Mauricio Pag. ini:52 Pag. fin:52
05-08-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:52 Diario:3518
08-08-2008	CSS	1247/2008	Entrada a Cámara de Senadores.
13-08-2008	CSS	1247/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:454 Página:505 Diario:229 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
13-08-2008	CSS	1247/2008	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.2733/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposición citada.-
11-09-2008	CSS	1247/2008	En comisión ... ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 90. Se solicita se consulte al Instituto Nacional del Menor se informe a esta Comisión cuántos niños se adoptan por año. Asimismo se solicitará informe al Banco de Previsión Social sobre quien se hace cargo del financiamiento de dicho régimen.
12-09-2008	CSS	1247/2008	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.2747/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 11 de setiembre de 2008.-
09-10-2008	CSS	1247/2008	En comisión ... ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 97.
14-10-2008	CSS	1247/2008	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.2854/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de octubre de 2008.-
14-10-2008	CSS	1247/2008	Comisión aprueba texto sustitutivo. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 98. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Dalmás, Susana
14-10-2008	CSS	1247/2008	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
14-10-2008	CSS	1247/2008	Dir.Gral.Comisiones eleva.
14-10-2008	CSS	1247/2008	Se distribuye repartido. Rep.902/0 PDF SE MODIFICA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY Nº 17.292. TRABAJADORAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCIÓN O LEGITIMACIÓN ADOPTIVA. SE ESTABLECE RÉGIMEN DE MEDIO HORARIO
15-10-2008	CSS	1247/2008	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:458 Página:60 Diario:247 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
15-10-2008	CSS	1247/2008	Antecedentes. Tomo:458 Página:198 Diario:247
15-10-2008	CSS	1247/2008	Discusión general. Tomo:458 Página:201 Diario:247 Se vota afirmativamente, (15 en 17).- Intervenciones: Dalmás, Susana Pag. ini:201 Pag. fin:201
15-10-2008	CSS	1247/2008	C.SS. modifica. Tomo:458 Página:202 Diario:247
15-10-2008	CSS	1247/2008	Discusión particular. Tomo:458 Página:201 Diario:247 Artículo 1º.- Se vota afirmativamente, (16 en 18).- Artículo 2º.- Se vota afirmativamente, (16 en 19).-
15-10-2008	CSS	1247/2008	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:458 Página:202 Diario:247 Intervenciones: Moreira, Carlos Pag. ini:202 Pag. fin:202
15-10-2008	CSS	1247/2008	Texto aprobado. Tomo:458 Página:198 Diario:247
21-10-2008	CRR	2322/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
21-10-2008	CRR	2322/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3544 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
21-10-2008	CRR	2322/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
21-10-2008	CRR	2322/2008	Se distribuye repartido. Rep.1157/2 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores.
21-10-2008	CRR	2322/2008	Se distribuye repartido. Rep.1157/3 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley Nº 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Fe de erratas.
21-10-2008	CRR	2322/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
22-10-2008	CRR	2322/2008	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 209. Versión Taquigráfica: 1824
04-11-2008	CRR	2322/2008	Comisión aprueba proyecto. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 213. Versión Taquigráfica: 1837 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Pozzi, Jorge. Firmante: Bentancor, Juan José; Hackenbruch Legnani, Tabaré Puesta a votación las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores al proyecto de ley aprobado originariamente en esta Cámara, por tres votos en tres presentes, afirmativa, UNANIMIDAD, designándose miembro informante al señor Representante Jorge Pozzi.
17-11-2008	CRR	2322/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
17-11-2008	CRR	2322/2008	Se distribuye repartido. Rep.1157/4 HTML PDF TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE RECIBAN NIÑOS EN ADOPCION O LEGITIMACION ADOPTIVA. Se establece que podrán trabajar en régimen de medio horario de trabajo a partir del vencimiento de la licencia prevista por el artículo 33 de la Ley N° 17.292. Modificaciones de la Cámara de Senadores. Informe.
17-11-2008	CRR	2322/2008	Div.Comisiones eleva.
18-11-2008	CRR	2322/2008	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3550 SEGURIDAD SOCIAL
02-12-2008	CRR	2322/2008	Antecedentes. Tomo:0 Página:29 Diario:3553
02-12-2008	CRR	2322/2008	Discusión. Tomo:0 Página:32 Diario:3553 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:32 Pag. fin:33 Cusano, Mauricio Pag. ini:33 Pag. fin:33 Pozzi, Jorge Pag. ini:32 Pag. fin:32
02-12-2008	CRR	2322/2008	Fundamento de voto. Tomo:0 Página:33 Diario:3553 Intervenciones: Cusano, Mauricio Pag. ini:33 Pag. fin:33
02-12-2008	CRR	2322/2008	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:33 Diario:3553
02-12-2008	CRR	2322/2008	Texto aprobado. Tomo:0 Página:30 Diario:3553
12-12-2008			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18436 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
27-02-2009	CRR	2322/2008	Recepción por parte de Archivo. Folios: 54